

Dra. Diana FERNÁNDEZ-ROMERO

Universidad Rey Juan Carlos. España. diana.fernandez.romero@urjc.es

Patricia SIMÓN-CARRASCO

Universidad de Oviedo. España. patriciasimon@gmail.com

La información sobre prostitución y trata como escenario de disputa: percepciones de las estrategias de enunciación desde los actores implicados

Information around prostitution and trafficking as a dispute stage: perceptions of enunciation strategies from involved actors

Fechas | Recepción: 07/10/2018 - Revisión: 25/11/2018 - En edición: 07/12/2018 - Publicación final: 01/01/2019

Resumen

Este artículo pretende explorar la percepción de periodistas y actores implicados acerca de la cobertura informativa y las estrategias de enunciación de los medios de comunicación españoles sobre la prostitución y la trata con fines de explotación sexual. El texto indaga en los discursos de las y los participantes en un grupo de discusión en el marco del Seminario "La controversia sobre prostitución en el espacio público" celebrado en la facultad de Periodismo de Cuenca. Profesionales de la información, asociaciones abolicionistas de la prostitución y de trabajadoras sexuales confrontaron sus aproximaciones a la información y a la controversia sobre prostitución y trata desde posturas muy distintas y en algunos casos confluyentes con respecto al enfoque informativo. En este sentido, se analizaron titulares que se consideraron "editorializantes y opinativos", pues se toman licencias difícilmente asumibles en otros casos. Con respecto a las informaciones, se denunció el predominio del suceso y del relato policial que obvian, en el caso de la trata, a los responsables de la red e inciden en la imagen estereotipada (clandestina, ilegal) de las víctimas. Las y los participantes discutieron acerca de la confusión mediática entre los conceptos de trata, prostitución y tráfico y constataron la falta de seguimiento de los casos de trata con fines de explotación sexual.

Palabras clave

Controversia; disputa; enunciación; información; prostitución; trata.

Abstract

This project seeks to analyse journalists' perceptions and those involved in news coverage and enunciation strategies in the Spanish media around prostitution and sex-trafficking. The paper studies participants' talks in a focus group framed within the context of the Workshop "Controversy around prostitution in the public space", held at the Faculty of Journalism in Cuenca (Spain). Media professionals, associations which fight against prostitution and sex-work gave their views on the information and the controversy around prostitution and trafficking from very different positions. In some cases, their views were similar to the news coverage. In this respect, headlines which could be considered for editorial or opinion purposes were analysed, since they assumed some advantages not readily applicable in other cases. In accordance with the information, incident predominance and the lack of police narrative in cases of trafficking, regarding those who are responsible for the network and have an impact on the stereotyped (clandestine, illegal) image of the victims was revealed. Participants discussed the media confusion between the concepts of trafficking, prostitution and smuggling and confirmed the rarity of follow-up in cases of sex-trafficking.

Keywords

Controversy; dispute; enunciation; information; prostitution; trafficking.

1. Justificación, objeto de estudio y objetivos

Este estudio aproximativo tiene como objetivo fundamental analizar las percepciones sobre los modos y las estrategias de enunciación de los medios al informar sobre prostitución y trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual por parte de los actores implicados en estos asuntos públicos. Nos interesa estudiar cómo las representaciones mediáticas de la prostitución y la trata pueden constituirse como escenario de disputa entre las posturas dicotómicas regulacionismo-abolicionismo, así como en un espacio de reflexión y (auto)crítica por parte de profesionales de la información. Asimismo, queremos explorar cómo se ponen en relación periodistas y fuentes especializadas para contrastar experiencias, compartir limitaciones y explorar oportunidades de cambio. Todo ello desde una aproximación feminista al objeto de estudio.

El trabajo recoge los resultados de un grupo de discusión que se realizó con periodistas, prostitutas y asociaciones abolicionistas de la prostitución con la intención de contribuir al debate sobre la mediatización de la prostitución y la trata con fines de explotación sexual. El contexto fue la celebración del Seminario de Expertos "La controversia sobre prostitución en el espacio público" celebrado en la facultad de Periodismo de Cuenca impulsado por parte de la *Red de investigación interdisciplinar Mediatización de los imaginarios sociosexuales: la controversia sobre prostitución*¹¹.

En una jornada a puerta cerrada con 17 participantes, confluyeron actores responsables de la producción de discursos públicos acerca de la prostitución y la trata con fines de explotación sexual desde espacios más y menos institucionalizados, como medios de comunicación, gabinetes de prensa, agencias de publicidad, policía, asociaciones abolicionistas y de trabajadoras sexuales. El objetivo era recabar una pluralidad de voces y generar un espacio de discusión y diálogo que evaluara y enriqueciera las derivas del debate actual sobre prostitución y trata.

En las diferentes dinámicas que se realizaron con las y los participantes se abrió el intercambio sobre la cuestión fundamental de si los debates sobre la prostitución y la trata con fines de explotación sexual deberían presentarse ligados o de forma separada. Asimismo, se reflexionó sobre quiénes eran los/las actores implicados que estaban interviniendo sobre ambos asuntos en la esfera pública y con qué fuerza lo estaban haciendo. En el encuentro se planteó qué voces y discursos estaban ausentes y si las afectadas estaban siendo portavoces y de qué forma. Otra cuestión a debatir fue en qué foros se abordaban estos problemas y en cuáles podrían plantearse. El Seminario quiso promover una dinámica de diálogo plural y diversa y focalizar la atención en las buenas prácticas del periodismo y la publicidad en relación a la prostitución y la trata, apostando finalmente por un enfoque feminista y de defensa de los derechos humanos en la información.

Nuestro estudio pretende realizar una primera aproximación a los resultados de este encuentro y abrir el camino para seguir indagando sobre la controversia sobre la prostitución y la trata a partir de los testimonios de los y las actores implicados.

2. Prácticas periodísticas sobre prostitución y trata

Los medios de comunicación son instrumentos centrales para definir, mediar, hacer avanzar o bloquear los debates. En ellos, se incluyen o excluyen voces, se construyen escenarios y se ofrecen relatos que apoyan o critican ciertas posiciones. Los medios definen patrones de comunicación estereotipados, y a su vez, son capaces de suscitar un desplazamiento de las representaciones convencionales y hegemónicas. En estos casos, diríamos que promueven el testimonio ético (Oliver, 2001, 2004), pues quieren activar una respuesta política en los públicos, una responsabilidad que va más allá de ser testigos inactivos del trauma ajeno. El concepto de *ethical witnessing* de Kelly Oliver incide precisamente en el carácter político que implica el acto espectadorial ante los relatos masivos sobre violencia. Frente a la estrategia de reconocimiento acomodaticia que implican los modos hegemónicos de representación/información, Oliver apela a la capacidad de respuesta (*responsiveness*) de los/las espectadores frente a los/as otros/as y a uno/a mismo/a y a la responsabilidad (*responsability*) en la respuesta.

El análisis de la comunicación mediática en relación a la prostitución y la trata desde una perspectiva feminista se suma a los estudios que, desde hace tiempo en España, reflexionan con una mirada de género sobre la producción discursiva en torno a las violencias machistas (Marugán y Vega, 2002; De Miguel, 2003; Fernández Romero, 2015; Núñez Puente y Gámez Fuentes, 2017; Gámez Fuentes y Maseda, 2018). La investigación feminista ha sido crítica con respecto a los modos hegemónicos de representación de la violencia, y especialmente con la construcción de la mujer-víctima fetichizada y reificada (Núñez Puente y Fernández Romero, 2015) en relatos masivos inscritos en el paradigma de la victimización (Gámez Fuentes y Castillo Mateu, 2015: 188-189). Este sujeto objetualizado tiene como principal característica la

incapacidad para la agencia (Gómez Nicolau, 2016: 200). Las narrativas canónicas de los medios de comunicación y la cultura popular adscriben intrínsecamente a las mujeres-víctimas a la vulnerabilidad o la "injurabilidad" (Butler y Athanasiou, 2013), esto es, a la capacidad o susceptibilidad de ser heridas.

La homogenización en las representaciones de la víctima de violencia ha ocultado la heterogeneidad de las condiciones sociales en las que se ésta se experimenta, simplificando así la complejidad de la violencia de género (Núñez Puente y Fernández Romero, 2015; García Selgas y Casado Aparicio, 2010). Asimismo, los discursos masivos han configurado un patrón de vulnerabilidad excluyente para aquellas mujeres que, como las que ejercen la prostitución, pudieran parecer independientes (Osborne, 2009).

De igual forma que en el caso de las estrategias enunciativas para construir un marco de inteligibilidad de la víctima de violencia machista, los medios articulan la figura de la víctima de trata dotada de valor simbólico y performativo, de forma que incide en la conformación de políticas públicas (Saiz Echezarreta, Fernández Romero y Alvarado, 2017:122). La construcción de la mujer-víctima de trata en los relatos masivos, especialmente en el ámbito de la publicidad institucional, está sirviendo de coartada para reducir los espacios de diálogo y para que las posiciones en conflicto, siempre dicotomizadas (regulacionismo-abolicionismo), confluyan en el espacio de lo políticamente correcto. Los medios masivos desdibujan la diversidad de las mujeres que sufren la trata y diseñan un patrón de "víctima ideal" subalterna marcada por el esencialismo de género, cultural y sexual (Saiz Echezarreta, Fernández Romero y Alvarado, 2017:125).

La víctima de trata es uno de los actores que los medios definen de forma estigmatizante en los relatos de la controversia sobre prostitución y trata. Estas víctimas "esclavizadas, convertidas en mercancía, objetos de violencia, transformadas en cuerpos accesibles y consumibles" se convierten en cifras policiales en los medios, donde son mostradas desde su infantilismo y se les atribuye una cultura atrasada o una intrínseca fragilidad psicológica (Castillo Charfolet, Saiz Echezarreta y Velasco Gisbert, 2014: 79).

Por encima de ellas en lo que respecta al estigma estarían las "prostitutas inmigrantes que lo hacen por voluntad propia", que son representadas como amenazantes y transgresoras. En el siguiente escalón se ubican las mujeres españolas que se vieron abocadas a ejercer la prostitución a raíz de la crisis económica, que adquieren carácter de víctimas que precisan apoyo administrativo y social. Más arriba encontramos a las "trabajadoras sexuales, sometidas a juicio moral porque también ellas cuestionan el orden sociosexual". En esta categoría se unen las "desvergonzadas", esto es, las que cobran por sexo a los clientes famosos; las "universitarias que se pagan las carreras mediante la prostitución", aquellas que "buscan dinero fácil" o las que se prostituyen como "parte de los trabajos destinados a la clase baja" (Castillo Charfolet, Saiz Echezarreta y Velasco Gisbert, 2014: 79).

El escenario de precariedad laboral en el ámbito periodístico español, unido al escaso grado de especialización de las y los profesionales de la comunicación, incide en la escasa incorporación de la perspectiva de género en la información sobre prostitución y trata y en su enfoque prioritariamente policial, victimista y criminal. La tematización de la prostitución y la trata en la agenda mediática es escasa, y cuando se incorpora, generalmente se hace de forma puntual, arquetípica y carente de contexto (Fernández Romero, Saiz Echezarreta y Alvarado, en prensa).

El análisis de las informaciones publicadas en prensa desde una aproximación feminista arroja una evidencia: el discurso mediático se ha ido alineando en los últimos años con el posicionamiento feminista abolicionista. Este fenómeno llegó con la democracia. Pese a que durante la dictadura la prostitución estaba penada por la Ley de la peligrosidad social, entonces las prostitutas "tenían voz y agencia en los medios" (Puñal, 2015). De hecho, en 1977 se constituyó un sindicato en Málaga de "trabajadoras del amor" que apareció recogido en los medios de comunicación. Fue a partir de los años 80, y especialmente con la alerta social que generó el sida, cuando medios como ABC empezaron a señalarlas como transmisoras del virus, estigmatizándolas y presentándolas como un peligro social, junto a las personas trans.

Durante la década de los noventa y los primeros años del nuevo siglo, el debate desapareció prácticamente de la esfera pública, hasta que en 2007 lo volvió a poner en el foco la publicación de un informe de corte abolicionista elaborado en la comisión mixta del Congreso y del Senado. Se decidió posponer el debate sobre la prostitución y centrar el discurso en la trata con fines de explotación sexual, que se convirtió desde entonces en una de las cuestiones más recurrentes en campañas de sensibilización, seminarios e informaciones periodísticas.

Ya desde entonces, el enfoque mayoritario ha sido el del desincentivo de la demanda de prostitución, pero siguen sin abordarse los factores estructurales que favorecen la trata con fines de explotación sexual: las políticas de cierre de fronteras que empujan a las mujeres de países empobrecidos a recurrir a las redes para cumplir con sus proyectos migratorios; la creciente desigualdad con países del Sur Global, pero

también con países comunitarios como Rumanía e, incluso dentro de nuestras fronteras, entre los colectivos más vulnerabilizados.

La prostitución empieza por tanto a ser integrada como parte del discurso del combate a la trata con fines de explotación sexual. Primero desde instancias oficiales y entidades no gubernamentales para, poco a poco, transformar el enfoque periodístico radicalmente, convirtiendo en muy extraordinario el hecho de poder encontrar informaciones en las que prostitución y trata no aparezcan relacionadas, mezcladas o fusionadas directamente.

En la actualidad, en una apuesta por la transformación social, algunas narrativas están incorporando el testimonio ético; es decir, dando voz a mujeres que ejercen la prostitución o que son víctimas de trata y activando así la responsabilidad política de los públicos frente a la pasividad que motivan las representaciones canónicas. Gimeno (2013) argumenta que “es fundamental dar voz a las propias prostitutas, dejar de victimizarlas, reconocer su agencia y respetar la manera que eligen para salir de la pobreza o para mejorar sus condiciones de vida; respetar sus elecciones”. Lo mismo ocurre con las víctimas de trata: es preciso propiciar el relato de su historia para honrar su vida (Fernández, 2016), y promover así un ejercicio de reparación del daño al difundir la voz y favorecer la escucha de las supervivientes, respetando su seguridad y el tiempo que precisan para hacer brotar sus narraciones autobiográficas.

Estas prácticas implican reconocer al sujeto víctima como Otro en su dimensión ética, ponerse en su lugar, entender sus intereses, “superar nuestras visiones particulares y vivir con otros” (Simón y Saiz, 2018). A ello contribuyen enfoques como el que implica subrayar que muchas mujeres ejercen la prostitución condicionadas por la falta de oportunidades laborales y como parte de las estrategias de supervivencia; visibilizar las situaciones de violencia y el trato denigrante que sufren muchas mujeres durante el ejercicio de la prostitución; o exponer el contexto en el que la Ley de Extranjería favorece la explotación, la vulneración de derechos y la falta de oportunidades (Simón y Saiz, 2018).

3. Metodología

El Seminario de Expertos “La controversia sobre prostitución en el espacio público” se estructuró en diversas dinámicas con el fin de abordar los diferentes asuntos a discutir y activar la interacción entre las y los participantes. La jornada arrancó con la incitación a definir el debate sobre prostitución y trata en el contexto actual y a analizar la cobertura mediática de estos asuntos.

A continuación, se mapeó el escenario en el que se despliega la controversia para identificar las voces presentes en el debate y las que se invisibilizan en la esfera pública; valorar el grado de legitimidad que se otorga a esas voces, además de poner en cuestión el mapa y trazar posibles cambios.

Una vez detectadas las portavocías, se promovió un análisis sobre su mayor o menor poder de influencia y legitimación social, así como de su vinculación y conocimiento del fenómeno. También se examinó su capacidad de adaptación a las prácticas periodísticas, esto es, el grado de competencia comunicativa y el manejo de las redes, las fuentes, los blogs especializados, etc. Por último, se indagó en el grado de institucionalización de las voces, es decir, en su nivel de organización o en su independencia. Las y los participantes fueron conscientes así también de qué actores quedaban fuera de los mapas de influencia y aportaron ideas sobre cómo hacer posible que accedieran a esos espacios.

Para explorar la cobertura informativa y el desarrollo del debate desde el punto de vista de los públicos se propuso el trazado de diversos mapas de empatía para conectar con aquello que ciertos receptores de la información sobre prostitución y trata escuchan, ven, dicen, sienten, hacen y piensan.

Con el fin de profundizar en el análisis de medios y publicidad se desarrollaron tres grupos de discusión con diferentes participantes que se tematizaron en función de los objetivos: por un lado, examinar cómo se da cuenta del debate sobre prostitución y trata en los medios, plantear si se presenta como dicotómico (regulacionismo-abolicionismo), cuáles son las posiciones hegemónicas, quiénes las representan y si hay espacio para las posturas intermedias. Por otro lado, analizar las representaciones informativas sobre prostitución y trata y explorar las rutinas, las fuentes y los temas. Por último, estudiar la publicidad del sector de servicios sexuales, particularmente en el medio digital, así como sus extensiones y derivaciones.

Para cerrar la jornada, las y los asistentes discurrieron sobre cómo sería la cobertura ideal y/o el enfoque comunicativo; qué valores tendría esta cobertura; cuáles serían sus comunidades de referencia, es decir, sus fuentes, sus públicos; cuáles sus principales luchas y qué la haría diferente.

De todas las dinámicas puestas en marcha para hacer afluir el debate, nos interesa en este artículo el grupo de discusión que discurrió sobre el análisis de las rutinas productivas. Bisquerra (2004) define la

"práctica investigativa" (Callejo, 2001) del grupo de discusión como "una técnica cualitativa que recurre a la entrevista realizada a todo un grupo de personas para recopilar información relevante sobre el problema de investigación". Pretendíamos, de esta forma, obtener claves de interpretación sobre las prácticas enunciativas en torno a la prostitución y la trata que realizan algunos de los actores más directamente implicados en este asunto (un tipo de aproximación asociado a problemas sociales desarrollado por Del Rincón, *et al.*, 1995: 352).

En el grupo participaron seis personas entre los y las asistentes al Seminario:

- Una periodista de una agencia nacional de noticias.
- Una editora de los informativos de una emisora de radio autonómica.
- Un periodista de los informativos de la televisión pública nacional.
- Un periodista de los informativos de una televisión autonómica.
- Una prostituta, o "trabajadora del sexo", como ella se autodenomina.
- Una abogada de una entidad abolicionista de la prostitución.

La intención era que el grupo fuera mixto, con representación de hombres y mujeres, para que confluyeran diferentes sensibilidades y aproximaciones al problema con diversidad de género; y que en él estuvieran representados distintos actores implicados de forma directa con los asuntos a tratar, bien porque eran informadoras/es, bien porque eran personas vinculadas a la prostitución en diferentes grados, como prostitutas o asociaciones abolicionistas.

La "trabajadora del sexo" y la abogada se conocían de otros espacios (seminarios, congresos...) en los que habían coincidido anteriormente, aunque no hicieron referencia a ellos durante el desarrollo del grupo de discusión. El resto de participantes no se conocían entre sí, ni tampoco a la prostituta ni a la abogada.

La participación de las dos moderadoras se limitó a plantear los temas sobre los que se invitaba a reflexionar a las personas participantes en el grupo de discusión de manera escueta, equidistante y sin intervenir cuando se generaban debates o interacciones entre los y las integrantes del grupo.

Los temas que se formularon para la discusión sobre la mediatización de la prostitución y la trata fueron los siguientes:

- Las fuentes: ¿Existe pluralidad informativa? ¿Procede la información fundamentalmente de agencias? ¿Cómo se accede como fuentes a las mujeres en situación de prostitución o a las víctimas de trata?
- La investigación: ¿Se promueve el trabajo de campo, la investigación periodística? Si no se hace, ¿por qué? ¿qué podría revertir esta situación?
- Prostitución/trata: ¿Se han de abordar la prostitución y la trata de forma conjunta? ¿Se presenta la trata como un fenómeno amplio (laboral, sexual...)?
- Enfoques: ¿Cuáles son los enfoques más hegemónicos?: criminocéntricos (inmigración ilegal y crimen organizado), la prostitución y la trata como violencia de género, enfoque feminista, de defensa de los derechos humanos...
- Marco legal: ¿Cómo incide en la cobertura periodística? ¿Se relaciona en la información la trata con la ley de extranjería o con ordenanzas cívicas?
- La representación de la víctima-el malvado: ¿Se construye, en la información, la "víctima ideal"? ¿Cuál es la representación del cliente? ¿Cómo se presenta a los intermediarios?
- Conceptos y vocabulario: ¿Se diferencia, en los medios, entre prostitución, trabajo sexual, tráfico, trata? ¿Se usa y tiene sentido emplear el lenguaje abolicionista: prostituidor, prostituida?

Para hacer fluir la discusión del grupo sobre estos temas, se trabajó con titulares difundidos en medios de comunicación que se fueron comentando durante el desarrollo de la sesión.

La discusión fue registrada en grabadora de audio y posteriormente se transcribió para realizar el análisis.

Como en cualquier debate en el que las posiciones hegemónicas del discurso público están muy polarizadas, como es el caso paradigmático de la prostitución, uno de los mayores obstáculos para realizar un grupo de discusión sobre sus representaciones mediáticas fue conseguir que las intervenciones y la

discusión no derivasen hacia valoraciones y experiencias personales sobre la misma. Es por ello lógico que fuesen las dos participantes con posturas más dicotómicas, la "trabajadora sexual", como ella se autodenomina, y la abogada abolicionista, las que a menudo deslizaron sus intervenciones hacia la valoración del fenómeno en sí, aunque es destacable que prácticamente durante toda la sesión se atuviesen al objetivo del encuentro.

En este sentido, es reseñable también que la mayoría de los y las periodistas intervinientes no tuviesen posicionamientos ideológicos muy polarizados sobre esta cuestión y que, por su formación y experiencia laboral, encontraran más fácil abstraerse de la controversia para analizar el contenido y la perspectiva desde la que se abordaban la trata y la prostitución en los titulares que propusimos para su análisis. También resulta pertinente reconocer que, en medio de la crisis de credibilidad que sufre el ejercicio periodístico, los y las periodistas reunidos mostrasen un genuino interés por seguir profundizando en el conocimiento de la prostitución y la trata, formulando preguntas al respecto, compartiendo sus dudas y dificultades para formarse en estos asuntos, así como desentrañando la relación entre la precariedad y la sobrecarga de trabajo en las redacciones con la pérdida de calidad de las informaciones sobre estas cuestiones.

A lo largo de la hora y media que duró el grupo de discusión, se alcanzó en la mayoría de las cuestiones planteadas un consenso generalizado sobre cuáles eran los discursos, las perspectivas, las prácticas, las deficiencias y las anomalías que primaban en las coberturas informativas de la prostitución y la trata. Un acuerdo solo roto en ocasiones por la periodista de agencia, precisamente una de las fuentes informativas más importantes sobre estos fenómenos y, por tanto, objeto recurrente del escrutinio y crítica a lo largo del encuentro.

4. Análisis y discusión del estudio de caso

De entre todos los asuntos que fueron expuestos y debatidos en el grupo de discusión sobre las representaciones mediáticas de la trata y la prostitución en distintos titulares de prensa, hemos seleccionado aquellos que, ya fuese por ser los que generaron más consenso o, por el contrario, los que evidenciaron el nivel de crispación y polarización en el que está inserto este debate público, consideramos que pueden resultar más esclarecedores.

Conscientes de las limitaciones de este estudio, el análisis que exponemos a continuación es una primera aproximación a una investigación en la que seguiremos ahondando.

4.1. Titulares editorializantes y opinativos

"Prostitución, defender lo indefendible" fue uno de los ejemplos analizados por varios periodistas para evidenciar cómo en el tema de la prostitución se admite una carga de opinión difícilmente aceptable en otros asuntos de la actualidad. "Un inspector en cada cama", otro titular, en este caso referido a una sentencia de un tribunal catalán que reconocía derechos laborales a dos prostitutas, fue también criticado por plantearse desde una ironía o sorna que tampoco sería fácilmente admisible en informaciones periodísticas sobre otros fenómenos.

Este ejercicio de subjetividad fue criticado por algunos de los y las periodistas, que veían en él una falta al buen ejercicio profesional; pero también por la prostituta, que lo consideraba una muestra de la estigmatización, ninguneo y menosprecio que, según expuso, suelen mostrarse hacia este colectivo.

4.2. Encabezados que participan de la controversia

El titular "Escaso apoyo a la sentencia que reconoce derechos laborales a las prostitutas" hizo preguntarse a la editora de informativos de una radio autonómica: "¿Escaso apoyo de quién? ¿De qué colectivos, a quiénes han preguntado y bajo qué premisas?". La editora consideró que este tipo de afirmaciones evidenciaban un silenciamiento de una parte de las personas afectadas, en este caso, de "las trabajadoras sexuales". Una práctica habitual, según la mayoría de los y las profesionales de la comunicación presentes que, según manifestaron, cuando excepcionalmente cuentan con tiempo para buscar voces en primera persona es cuando la noticia se centra en casos de trata con fines de explotación sexual y, en tales casos, lo hacen a través de las organizaciones del Tercer Sector implicadas en esta problemática. Una práctica que no realizan cuando la noticia es sobre prostitución. En esos casos, como

analizaremos más adelante, las fuentes son mayoritariamente las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.

En este sentido, la periodista de agencia sentenció sobre la hegemonía de ciertos actores: "si no salen todas las voces es porque hay algunas que trabajan más el aparecer en los medios de comunicación, porque tienen una estructura detrás que se presenta a sí misma de una manera más coherente y fácil. Si a mí me lo dan todo masticado, digo 'Uy qué bien está esto, ya lo tengo clavado para las dos'". Con ello se refería a las rutinas de los gabinetes de comunicación de la Policía y la Guardia Civil y de entidades del Tercer Sector que trabajan en el ámbito de la prostitución y la trata y que tienen competencia comunicativa para hacerse hueco en los medios. Un extremo que confirma lo que concluimos no solo de este grupo de discusión, sino de lo extraído del resto de dinámicas del Seminario de Expertos: que son apenas estas pocas organizaciones -institucionales y no gubernamentales- las que acaparan como fuentes la inmensa mayoría de las informaciones sobre estos asuntos.

Más allá de la apreciación de la periodista de agencia, es cierto que las rutinas en la mayoría de las redacciones se desarrollan en unos tiempos tan ajustados -hay redactores/as de agencias que tienen que hacer diariamente una media de diez teletipos- que difícilmente pueden indagar en la búsqueda de nuevas fuentes, enfoques o matices de estos u otros asuntos. En el caso de los medios de comunicación, hay que recordar la peligrosa dependencia que tienen de las agencias informativas, lo que, según Gelado Marcos "no sólo produce textos repetidos, sino también temas repetidos. Tal repetición contribuye al efecto agenda-setting y produce, además, que no sólo se repitan temas, sino que se refuercen también estereotipos y se perpetúe el *statu quo* temático" (Gelado, 2009).

Este resultado, en el ámbito de la trata, ha generado la paulatina reducción de las voces consultadas, la mimetización de los perfiles de prostituta y superviviente de la trata como mujeres migrantes, de países africanos -especialmente Nigeria- y de Europa del Este -Rumanía, sobre todo-; y la erotización y el dañino ensimismamiento con cuestiones como el yuyu o vudú. Así lo explicó el periodista de la cadena pública nacional: "Lo peor que les ha podido pasar a las víctimas de trata es el tema del vudú: ha habido una estereotipación total y a nivel televisivo ya solo te piden el tema de la gallina decapitada y todo eso".

Por el contrario, la redactora de agencia entendía que los periodistas tenían "que elegir lo más impactante" y lamentaba que "se esté exigiendo al discurso sobre la prostitución una integridad y una coherencia que no tiene ningún otro, ni el que versa sobre la política ni ningún otro aspecto que se cubra en los medios de comunicación (...) Todo es incoherente, todo es una locura, todo se trata de manera irregular. No aparecen todos los que tienen que estar, no se cuenta un relato que se entienda con una coherencia total, a través del cual se pueda tomar partido, que adoctrine, que forme... Porque los medios de comunicación no somos eso, aportamos información y luego tú la estructuras".

4.3. Confusión y fusión entre los conceptos de trata y prostitución

Tanto las y los periodistas, como la prostituta y la abogada abolicionista coincidían en que ha habido un acercamiento entre los conceptos de prostitución y trata en los últimos años. Pero diferían en las razones. En el grupo de los y las periodistas, hubo quienes confesaron que en ocasiones simplemente reproducían los términos que recogían las notas de prensa que les llegaban de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y de ONGs o entidades del Tercer Sector. Así, no atisbaban que detrás de la elección de uno u otro término, además de fenómenos más o menos relacionados, había también un posicionamiento ideológico sobre la prostitución y la trata. También hubo periodistas, como la editora de los informativos autonómicos, que consideraba que el acercamiento e, incluso, el uso de ambos términos como sinónimos, era resultado de la implantación del discurso abolicionista en la mayoría de los *mass media*, ya se hiciera de manera consciente o inconsciente.

Por su parte, la abogada abolicionista expuso que cuando ambos conceptos eran tratados de manera diferenciada respondía a la "idea del consentimiento que existe. Cuando levantan un taller de trabajadores chinos no existe ninguna duda sobre que, en esas condiciones, nadie quiere estar ahí. Es decir, el elemento de la voluntariedad no forma parte jamás de la información. En el tema de las mujeres, en cambio, forma parte de la información periodística y hay que poner el plus en que están forzadas, porque el consentimiento de las mujeres siempre se ha interpretado de una manera muy ambigua".

No se mostró de acuerdo con este argumento la prostituta, quien interpretó que existía una clara e interesada tendencia a mezclar trata y prostitución en los medios. La participante expresó su postura a través de un ejemplo: "Las personas que están obligadas a trabajar en talleres textiles, en el campo o en el servicio doméstico nunca son llamadas sastres, modistas, agricultoras o trabajadoras del hogar. Siempre se dice que son personas rescatadas de una situación de explotación laboral o de trata. Sin embargo,

cuando las personas rescatadas son de una red de trata, entonces se les llama 'prostitutas'. A nosotras nos pesa esto porque, por una parte, deslegitima su derecho a la condición de víctima de trata y, por otra, daña al colectivo de prostitución libre”.

Respecto al uso como sinónimos de prostitución y trata, el periodista de la televisión autonómica cuestionó a la prostituta si consideraba que esta práctica se realizaba intencionadamente o por desconocimiento, a lo que ella respondió que creía que se hacía “interesadamente”, una idea que había extraído de su participación en numerosas mesas redondas y encuentros con periodistas a los que había sido invitada en los últimos años. Por el contrario, la periodista radiofónica señaló que en muchos casos podía motivar la confusión el desconocimiento. El periodista televisivo autonómico indicó que, por el ritmo de sus jornadas laborales, necesitaba fiarse “de las notas de EFE, por ejemplo” y aseguró utilizar los términos que esas notas recogían porque no estaba especializado en el tema.

Este punto, el del acercamiento, mezcla o fusión de los conceptos de trata y prostitución, fue sin lugar a dudas el aspecto que más debate generó en el encuentro. La periodista radiofónica consideró que se solían “mezclar ambos conceptos para enfangarlo todo” y puso como ejemplo de ello el titular: “El Tribunal Supremo confirma condena a cuatro años de cárcel a un vecino de Jerez por prostitución y corrupción de menores”. La periodista explicó que prostituirse no constituía un delito en España, a pesar de lo que transmitía el titular; y la trabajadora sexual lo consideró tendencioso porque daba a entender que “ejercer la prostitución puede ser castigado con cárcel”.

Esta polémica se ha revivido en el Estado español en 2018 con la constitución del Sindicato de Trabajadoras Sexuales de Barcelona OTRAS. La controversia pública en torno a la prostitución se ha trasladado a los medios de comunicación, donde se ha podido comprobar que la amplia mayoría había asumido los postulados abolicionistas según los cuales no hay trata sin prostitución o prostitución es igual a trata. Apenas se han publicado artículos periodísticos que aborden otras miradas a estas cuestiones, que recojan otras posturas intermedias como la despenalización –defendida, por ejemplo, por Amnistía Internacional- y que eviten el enconamiento entre las dos posturas más extremas, como el abolicionismo y el regulacionismo.

4.4. Predominio del suceso y del enfoque policial en las informaciones

La valoración del hecho de que la información sobre prostitución y trata se inscriba en el marco del suceso y que predomine el enfoque policial en las informaciones generó consenso en el grupo de discusión. El periodista de los informativos de la televisión pública nacional criticó que “la Policía y la Guardia Civil se han apropiado de la información desde que graban sus operaciones”. El profesional lamentó la circunstancia de que, “movidos por la competencia que hay entre estos dos cuerpos, monopolizan la información y la utilizan en su beneficio para intentar salir diariamente en los informativos”.

Esto explica, como confirmó el periodista de una televisión autonómica, que las imágenes que llegan a las televisiones suelen reducirse a los momentos en que supuestas redes de trata son desarticuladas en los prostíbulos. Así, las que suelen aparecer en las imágenes son las mujeres que en ese momento se encuentran en esos espacios, con las ropas que suelen vestir en esos entornos y a las que se les pixela el rostro para salvaguardar su identidad. Según la periodista radiofónica, al “poner el foco en ellas” y no centrar la información en los responsables de la supuesta red, lo que se hace es “revictimizarlas” o corresponsabilizarlas. Al ser ellas las que aparecen pixeladas –correctamente, ya que tienen derecho a proteger su identidad- son las que se representan como núcleo de situaciones de clandestinidad, de ilegalidad.

Por su parte, la prostituta consideró al respecto que al figurativizar a todas las mujeres presentes en el prostíbulo como víctimas de trata se seguía profundizando en la confusión o confluencia entre este fenómeno y el de la prostitución, cuando, en su opinión, legalmente son distintos. En este sentido, indicó que cuando se emplean titulares con términos como “Liberan a...” se está dando el protagonismo a la Policía, argumento con el que coincidió la abogada, que rechazó que en los titulares se “prime la visión del delito a través de los éxitos policiales”.

Esta narrativa es compartida con la que suelen utilizar las campañas de sensibilización sobre la trata, en las que el recurso más reiterado es presentar fotografías o ilustraciones que reflejan a una mujer en situaciones que transmiten la imagen de esclavitud y sometimiento. Como dijimos, raramente abordan otros factores que favorecen este fenómeno, como polílicas, legislaciones y dinámicas económicas mundiales.

4.5. Falta de seguimiento de los casos de trata con fines de explotación sexual

Al hilo de la cuestión anterior, la abogada abolicionista criticó que cuando se desmantelaba una red de trata no se identificaban ni el nombre del prostíbulo ni el de su propietario "como sí se hace en otros temas, como el seguimiento económico de los casos de corrupción". Atribuyó esta práctica al hecho de que la prostitución, en los medios, "sigue siendo un tema anecdótico que se reduce al momento de la detención", salvo "en casos muy mediáticos como el de Cabeza de Cerdo u Operación Carioca". De forma coherente con su posicionamiento abolicionista, la abogada empleó el término "prostitución" para referirse a casos de trata con fines de explotación sexual.

La periodista radiofónica suscribió el argumento de la letrada en cuanto a la falta de seguimiento de los casos de trata y relacionó las coberturas puntuales con las críticas que colectivos de supervivientes de la violencia machista realizan sobre la falta de atención mediática que viven más allá de los asesinatos: no se siguen los juicios ni las sentencias, no se informa sobre si los asesinos son reeducados durante sus condenas a prisión o acerca de qué tipo de apoyo reciben los hijos e hijas que se quedan huérfanos... "Tampoco lo estamos haciendo con los casos de trata", reconoció.

4.6. Barreras en la cobertura periodística de la prostitución y la trata

Ante la confusión que surgió en el grupo de debate sobre las diferencias entre trata, tráfico y prostitución, la periodista radiofónica expresó que echaba de menos disponer de guías y apartados en los libros de estilo sobre estas cuestiones porque, señaló, "para producir de manera rápida en nuestro día a día, necesitamos incorporar una serie de rutinas y asideros". Puso como ejemplo las guías sobre el tratamiento de la violencia machista que, entre otros factores, han conseguido mejorar sustancialmente el abordaje informativo de esta problemática. Un extremo que compartía el periodista de la televisión autonómica.

La periodista de agencia, por el contrario, consideró que los periodistas ya contaban con "marcos generales [para la información sobre prostitución y trata], como la protección de la identidad, no invadir la intimidad de la víctima, cuidarla al tratarla, hablar con ella con cierta delicadeza –si tienes posibilidad de hablar–". La periodista radiofónica entendía que se necesitaban guías que fuesen más allá del "sentido común", lo que prevenía a los periodistas de poner en práctica ciertas rutinas: "Cosas que ya hemos aprendido para la violencia machista, como que no vamos a meterle el micrófono a un vecino para que nos diga que 'el asesino era un buen hombre y que saludaba por las mañanas'. Porque no aporta nada a la noticia, porque introduce morbo, porque trata de normalizar una práctica... Ese tipo de prácticas, conceptos y pautas que hemos interiorizado en torno a la violencia machista sería bueno que las tuviéramos también en este tema". La periodista reconoció que era más complicado evitar caer en errores y en confusiones al informar en el ámbito de la prostitución, "donde las posiciones son muy encontradas" e insistió en que una guía básica "facilitaría a los profesionales el trabajo del día a día".

4.7. La representación de los clientes de prostitución

En la recta final de la sesión, los y las participantes discutieron sobre las representaciones de los clientes de prostitución. La abogada lamentó que los que fildó de "puteros" fueran representados desde el punto de vista de "estafados, víctimas de robos... Y por otra parte, desde la idea de que los hombres necesitan acceder a los cuerpos de las mujeres para satisfacer sus necesidades". Asimismo, rechazó el hecho de que en los medios se justificaran estas conductas "porque son hombres que necesitan alguien con quien hablar porque con sus mujeres no pueden".

Antes de cerrar el debate, la abogada abolicionista y la prostituta escenificaron un enfrentamiento que, más allá de la cuestión terminológica, implicaba una toma de postura en la dicotomía regulacionismo-abolicionismo que se puso de manifiesto durante todo el encuentro. La trabajadora sexual profirió: "Es que eso de que utilizéis [el término] 'mujeres prostituidas' no nos gusta". A lo que la letrada contestó: "Lo entiendo perfectamente, pero no sabes la irritación que me produces a mí cuando dices 'trabajadora del sexo'".

5. Conclusiones

Como hemos apuntado, las conclusiones que extraemos de este grupo de discusión son una primera aproximación de una investigación más amplia en la que seguimos trabajando para alcanzar resultados más esclarecedores.

Sin embargo, ya podemos apuntar que en una cuestión con posiciones hegemónicas tan polarizadas como la prostitución, y sometida al análisis desde un ámbito tan en crisis y redefinición como es el periodismo, resultaba predecible que las conclusiones del grupo de discusión partirían de un malestar generalizado con las prácticas enunciativas entre todos los y las actores implicados.

Los y las periodistas participantes, en su mayoría sin posicionamientos ideológicos polarizados sobre la cuestión de la prostitución, identificaron malas praxis evidentes, pero muchas de ellas extrapolables a muchos otros de los asuntos de actualidad que suelen abordar. El adelgazamiento de las redacciones, la sobrecarga de trabajo, la consecuente falta de especialización por temáticas, en el caso de la prostitución, se ha traducido en una peligrosa dependencia de la información de agencias y de los gabinetes de comunicación de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y de las entidades que trabajan en el ámbito de la prostitución y la trata, en su mayoría desde una visión abolicionista.

Nos encontramos así con que hay una falta de pluralidad informativa, ya que la mayoría de las informaciones sobre esta cuestión tienen las mismas –y pocas– fuentes informativas. Esto ha desembocado en un enfoque de estas cuestiones mayoritariamente policial, con noticias insertas en la sección de Sucesos a través de las operaciones exitosas de desmantelamiento de las redes, y sin apenas seguimiento de los casos. Tanto los y las periodistas, como la prostituta y la abogada abolicionista que participaron en el grupo de discusión analizado, criticaron que no se informe sobre los procesos judiciales de los victimarios, ni de qué ocurre con las víctimas de trata una vez son identificadas en las redadas, ni de los factores socioeconómicos que favorecen la trata, como la creciente desigualdad a nivel nacional e internacional, las políticas de cierre de fronteras y la discriminación que las mujeres sufren aún en todo el mundo.

También todos los actores presentes (periodistas, prostituta y abogada abolicionista) coincidieron en que ha habido un acercamiento en la concepción y el uso de los términos prostitución y trata, aunque dependiendo del colectivo al que perteneciesen lo atribuyeron a razones distintas. Mientras que para la abogada abolicionista suponía un avance respecto al valor que se le ha concedido tradicionalmente al consentimiento sexual de las mujeres, así como al encuadramiento de la prostitución dentro de la trata como parte de esta forma de violencia machista, para la prostituta era una muestra del peso que el discurso abolicionista ha adquirido en los últimos años, y de cómo se ha arrinconado la diferencia entre la trata y la prostitución libre.

Los y las periodistas, en la mayoría de los casos, consideraron que la asimilación entre trata y prostitución respondía a la asunción de los discursos que les llegan a través de las notas de prensa de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y de entidades sociales y a una falta de formación y conocimiento de estas casuísticas. Unánimemente achacaban a los gestores de sus medios de comunicación la falta de tiempo no sólo para indagar en estas cuestiones y ampliar su agenda de fuentes, sino, sobre todo, de poder dedicar tiempo a investigar una temática y elaborar informaciones sobre el terreno, en las que tengan voz las mujeres implicadas y afectadas, y en las que recoger matices y aspectos poco abordados o más desconocidos. Una entelequia que el periodista de una televisión autonómica verbalizó citando a la película "Spotlight", en la que se cuenta cómo un equipo del Boston Globe dedicó un año a investigar los abusos sexuales de la Iglesia católica en su ciudad. "Suena a ciencia ficción", lamentó. En cualquier caso, todos y todas estaban de acuerdo en que es un error que, como suele ocurrir, las informaciones sobre la trata con fines de explotación sexual figurativicen a las supervivientes de redadas policiales, sobre todo cuando se emiten imágenes del desmantelamiento de redes, ya que es una manera de revictimizarlas y corresponsabilizarlas, al transmitir la idea de que ellas participan de la actividad ilícita.

La falta de guías de tratamiento informativo de la prostitución o de capítulos dedicados a esta cuestión en los libros de estilo es un obstáculo, según varias intervenciones, para la mejora de las coberturas, aunque los y las participantes eran conscientes de las dificultades que entrañaba la polarización en torno a esta problemática.

Unánimemente quienes discutieron en grupo lamentaron que con el tema de la prostitución se admitan enfoques opinativos, editorializantes y hasta irónicos o de sorna que difícilmente serían admisibles en otras temáticas. En este sentido, subrayaron también el perfil que se suele trazar del cliente de prostitución o 'putero', como lo tildó la abogada abolicionista. Hubo un consenso en que la imagen de hombre estafado o que por su aspecto físico no podría mantener relaciones sexuales sin paga, era un estereotipo que aún hoy suele aparecer en la prensa cuando no se corresponde con la realidad.

Llama la atención que fuera precisamente la periodista de la agencia informativa, la principal fuente de información de los medios de comunicación, la que hizo una mayor defensa de las representaciones mediáticas de la prostitución, a menudo restando importancia a los aspectos ya referidos por sus compañeros y compañeras.

Concluimos, por tanto, que los y las profesionales de la comunicación, en su mayoría, son ampliamente conscientes de las deficiencias y negligencias que los medios informativos, en general, están cometiendo en la producción de discursos sobre la trata y la prostitución. No obstante, en las actuales dinámicas y rutinas productivas no ven posibilidades de mejorar la pluralidad de fuentes, la calidad y profundidad de sus informaciones, el desarrollo de investigaciones, ni de generar espacios desde los que contribuir a relajar el enconamiento dialéctico que han generado las posiciones más polarizadas de la controversia.

Por ello, queda abierto el camino al estudio sobre cómo fomentar diferentes valores-noticia y rutinas asociados a la prostitución y la trata, explorar otros modos posibles de informar sobre ambos fenómenos e indagar sobre la construcción de espacios que pudieran permitir enriquecer el debate más allá de la dicotomía abolicionismo-regulacionismo.

6. Referencias bibliográficas

- [1] Bisquerra, A. R. (2009). *Metodología de la Investigación Evaluativa*. Madrid: La Muralla.
- [2] Butler, J. & Athanasiou, A. (2013). *Dispossession: the Performative in the Political: Conversations with Athena Athanasiou*. Cambridge: Polity Press.
- [3] Callejo, J. (2001). *El grupo de discusión: introducción a una práctica de investigación*. Barcelona: Ariel.
- [4] Castillo Charfolet, M.; Saiz Echezarreta, V. y Velasco Gisbert, M. L. (2014). *Estudio sobre el tratamiento publicitario e informativo de la prostitución y la trata de seres humanos con fines de explotación sexual en los medios de comunicación*. Madrid: Ayuntamiento de Madrid. Disponible en <https://goo.gl/Fhqs3>
- [5] De Miguel, A. (2003). El movimiento feminista y la construcción de marcos de interpretación. El caso de la violencia contra las mujeres. *RIS*, 35,127-150. <https://doi.org/10.3989/ris.2003.i35.303>
- [6] Del Rincón, D. et al. (1995). *Técnicas de investigación en ciencias sociales*. Madrid: Dykinson.
- [7] Fernández, J. (29/11/2016). Contar mi historia para honrar mi vida. *Pikara Magazine*. Disponible en <https://goo.gl/mJf2h2>
- [8] Fernández Romero, D. (2015). *Destrucción y reconstrucción de la identidad de mujeres maltratadas: análisis de discursos autobiográficos y de publicidad institucional*. Colección Premio Delegación del Gobierno para la Violencia de Género a tesis doctorales sobre violencia de género. Madrid: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.
- [9] Fernández Romero, D.; Saiz Echezarreta, V.; Alvarado, M. (en prensa). Prácticas periodísticas e imaginarios socioafectivos: comunicadores ante la información sobre prostitución y trata. En R. Pozo (Coord.), *Cambios, continuidades y rupturas de discursos en experiencias investigadoras en prostitución: ¿Implicaciones para la práctica?* Universitat de les Illes Balears.
- [10] Gámez Fuentes, M. J. & Maseda, R. (Eds.) (2018). *Gender and Violence In Spanish Culture: From Vulnerability to Accountability*. New York: Peter Lang. <https://doi.org/10.3726/978-1-4331-3999-4>
- [11] Gámez Fuentes, M. J. y Castillo Mateu, L. (2015). De violencia, procesos de resignificación y ciberfeminismo. En I. Postigo Gómez y A. Jorge Alonso (Eds.), *El tratamiento informativo de la violencia contra las mujeres* (pp. 179-194). La Laguna: Sociedad Latina de Comunicación Social.
- [12] García Selgas, F. J. y Casado Aparicio, E. (2010). *Violencia en la pareja: género y vínculo*. Madrid: Talasa.
- [13] Gelado Marcos, R. (2009). La dependencia de la prensa española hacia las agencias de noticias. *Comunicación y Sociedad*, 22(2), 243-275. Disponible en <https://goo.gl/7CYtyi>
- [14] Gimeno, B. (2013). Hacia un nuevo debate sobre la prostitución. *Con la A*, 26. Disponible en <https://bit.ly/2RsH3WC>
- [15] Gómez Nicolau, E. (2016). Culpabilización de las víctimas y reconocimiento: límites del discurso mediático sobre la violencia de género. *Feminismo/s*, 27, 197-218. <https://doi.org/10.14198/fem.2016.27.11>
- [16] Marugán, B. y Vega, C. (2002). Gobernar la violencia: apuntes para un análisis de la rearticulación del patriarcado. *Política y Sociedad*, 39(2), 415-435.

[17] Núñez Puente, S. y Fernández Romero, D. (2015). Construcción identitaria del sujeto víctima de violencia de género: fetichismo, estetización e identidad públicas. *Revista Teknokultura*, 12(2), 267-284. https://doi.org/10.5209/rev_TK.2015.v12.n2.49506

[18] Núñez Puente, S. y Gámez Fuentes, M. J. (2017). Activism Trouble: Spanish feminism, popular misogyny and the place of the victim. *Feminist Media Studies*, 17(5), 902-906. <https://doi.org/10.1080/14680777.2017.1350527>

[19] Oliver, K. (2001). *Witnessing: Beyond Recognition*. Minneapolis: University of Minnesota.

[20] Oliver, K. (2004). Witnessing and Testimony. *Parallax*, 10(1), 79-88. <https://doi.org/10.1080/1353464032000171118>

[21] Osborne, R. (2009). Construcción de la víctima, destrucción del sujeto. *Página Abierta*, 206, 8-13. Disponible en <https://goo.gl/ZW6A9o>

[22] Puñal, B. (2015). *Presenza e ausencia das mulleres na prensa. Análise do tratamento da prostitución en El País e en ABC (1977-2012)*. Universidad de Santiago de Compostela: España. Disponible en <https://goo.gl/Ab7Weh>

[23] Saiz Echezarreta, V.; Fernández Romero, D. y Alvarado, M. (2017). La víctima de trata con fines de explotación sexual como sitio de persuasión: estrategias de representación postcolonial en las campañas institucionales. En L. Nuño y A. de Miguel (Dirs.), *Elementos para una teoría crítica del sistema prostitucional* (pp. 123-133). Madrid: Editorial Comares.

[24] Simón, P. y Saiz Echezarreta, V. (13/09/2018). Cómo acabar desde el periodismo con el conflicto irresoluble de la prostitución. *Letras Libres*. Disponible en <https://goo.gl/QG8oJG>

Agradecimientos

El Seminario de Expertos "La controversia sobre prostitución en el espacio público" celebrado en la facultad de Periodismo de Cuenca en marzo de 2016 fue financiado por el Instituto de la Mujer. Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes e Igualdad.

Este artículo se inscribe en el Proyecto I+D+i La resignificación de la mujer-víctima en redes sociales: implicaciones para la construcción de la vulnerabilidad y la resistencia en el activismo on-line. Ministerio de Economía, Industria y Competitividad. FEM2015-65834-C2-1-P; y en el Proyecto I+D+i Problemas públicos y controversias: diversidad y participación en la esfera mediática. Ministerio de Economía, Industria y Competitividad. CSO2017-82109-R.

Notas

1. Esta Red, dirigida por la doctora Vanesa Saiz Echezarreta, ha puesto en marcha, entre otros, el Seminario online Mediasociosex para reflexionar sobre los imaginarios sociosexuales que afectan a la discusión sobre el estatuto de la prostitución, que se desarrolló durante los años 2017 y 2018. Asimismo, en mayo de 2018 celebró el Simposio Prostituciones Mediatizadas con el fin de analizar la producción discursiva en los medios que afecta a la controversia suscitada en torno al comercio sexual.

